ANALISIS DEL SECTOR

8.1 Aspectos Generales

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el "*deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*", acorde con lo establecido en la "*Guía para la Elaboración del Estudio de Sector*" expedida por Colombia Compra Eficiente, el SENA efectúo análisis del sector teniendo en cuenta que el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para el presente proceso de contratación, el grupo de Bienestar al aprendiz en cabeza de la Coordinación de formación profesional del Centro Agropecuario La Granja determino los requerimientos técnicos mínimos, de obligatorio cumplimiento por el contratista, contemplados en este documento.

Estudio del sector

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, en este sentido las variables macroeconómicas describen cómo está siendo la actividad económica de un país, su análisis permite a los expertos prever cómo va a evolucionar la economía y su incidencia en diferentes sectores, determinando cuáles tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas. Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- ➢ Sector primario o sector agropecuario.
- ➢ Sector secundario o sector Industrial.
- ➢ Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario.

Se denomina aquel **sector** de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal.

Sector secundario o sector Industrial.

El sector secundario de una economía es el conjunto de actividades a través de las cuales las materias primas son transformadas en bienes manufacturados de consumo.

Este concepto suele ir muy ligado al de industria o actividad manufacturera, que produce bienes elaborados o semielaborados a partir de materias primas. Esto, mediante procesos de transformación que requieren la utilización de capital y trabajo. Por ello también se le conoce como sector industrial.

Por lo tanto, para llevar a cabo su actividad el sector secundario suele depender del sector primario como suministrador de materias primas, y del sector terciario para financiarse y contratar servicios auxiliares.

Entre los subsectores encontramos el subsector de: artesanía, Industria, construcción, energía, textil, metalúrgica, entre otros más.

Sector terciario o sector de servicios.

En este sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía como ejemplo de ello tenemos el comercio, restaurantes, - hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, etc. construye la formación del PIB.

Sectores económicos de Colombia según actividad económica:

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas.

1. Sector agropecuario
2. Sector de servicios
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector de comunicaciones

En ese orden de ideas podemos definir que el objeto contractual de presente proceso pertenece al Sector Terciario o de servicios y se enmarca en el sector económico según actividad económica de Comercio.

Indicadores Económicos

Cuadro resumen: principales indicadores económicos

Variable	Periodicidad	Unidades	Fecha último dato	Último dato disponible	Dato anterior	Un año atrás
PIB (precios constantes) 1/	Trimestral	Var. % anual	sep-21	12,93	17,00	-8,24
Índice de producción industrial (IPI) 2/	Mensual	Var. % anual	oct-21	10,06	15,48	-2,60
Tasa de desempleo	Mensual	%	nov-21	10,83	11,79	13,31
Inflación al consumidor (IPC) 3/	Mensual	Var. % anual	dic-21	5,62	5,26	1,61
TRM (viernes) 4/	Diaria	Pesos	ene-07-22	$ 4.039,31	$ 3.981,16	$ 3.459,39
Tasas de interés						
Tasa de intervención			dic-20-21*	3,00	2,50**	1,75
DTF 5/	Semanal		ene-07-22	3,30	3,22	1,87

Fuente: Boletín de indicadores económicos Banco de la república de Colombia[1].

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en diciembre de 2021 ha sido del 5,6%, 3 décimas superior a la del mes de noviembre. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,7%, de forma que la inflación acumulada en 2021 es del 5,6%.

Se destaca la subida del 2,1% de los precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas, hasta situarse su tasa interanual en el 17,2%, que contrasta con el descenso de los precios de Vestido y calzado del -0,4%, y una variación interanual del -2,6%[2].

IPC General Colombia Diciembre 2021

	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General [+]	5,6%	5,6%	0,7%
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	17,2%	17,2%	2,1%
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	4,6%	4,6%	0,8%
Vestido y calzado [+]	-2,6%	-2,6%	-0,4%
Vivienda [+]	3,7%	3,7%	0,3%
Menaje [+]	4,3%	4,3%	0,2%
Medicina [+]	4,0%	4,0%	0,0%
Transporte [+]	5,7%	5,7%	0,9%
Comunicaciones [+]	-12,1%	-12,1%	0,0%
Ocio y Cultura [+]	1,0%	1,0%	0,7%
Enseñanza [+]	2,8%	2,8%	-0,2%
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	8,8%	8,8%	1,0%
Otros bienes y servicios [+]	4,2%	4,2%	0,4%
< IPC General 2021-11			

Según el Dane, los sectores con las variaciones más importantes en la inflación del año pasado fueron el sector de alimentos y bebidas, que registraron una variación de 17,23%, seguida por restaurantes y hoteles (8,83%) y el rubro de transporte (5,69%).

En contraste, dos ramas de gasto registraron inflaciones negativas en el total anual de 2021, el sector de Información y comunicación, con una variación de -12,10% y el de Prendas de vestir y calzado, con -2,60%.

En cuanto a los sectores que más aportaron a la inflación se tiene en primer lugar a los alimentos, que contribuyeron con 2,73 puntos porcentuales a la variación total, seguido por alojamiento, electricidad, agua, gas y otros combustibles, que se aportaron 1,22 puntos a la variación, y restaurantes y hoteles, con una contribución de 0,85 puntos porcentuales.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

[1] https://www.banrep.gov.co/economia/pli/bie.pdf
[2] https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia

El crecimiento anual de 13,2 por ciento de la economía colombiana en el tercer trimestre de 2021, publicado en noviembre de 2021 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística **(Dane**), refleja la reactivación que ha tenido el país después del impacto inicial de la pandemia del covid-19 en el 2020. A noviembre de 2021, el aumento era de 10,3 por ciento frente al 2020 y de 1,5 por ciento en comparación con el 2019, cuando no había pandemia. Respecto al segundo trimestre, creció 5,7 por ciento.

Hay que recordar que en el segundo trimestre 2021 el crecimiento anual había sido de 17,6 por ciento y en el primero, de 1 por ciento.

Todas las ramas de la actividad económica presentaron un crecimiento positivo en el tercer trimestre del 2021. Las que más aportaron fueron el comercio, la manufactura y el grupo de la administración pública, defensa, educación y salud, con una contribución de 9,6 puntos porcentuales.

En concreto, la que más creció fue la del comercio al por mayor y al por menor, con un alza de 33,8 por ciento; seguida de las actividades artísticas, que aumentaron 32 por ciento, y la industria de manufactura, con un alza de 18,8 por ciento. (tomado de El Tiempo – redacción economía y negocios[3])

> *"Si bien el mercado laboral ha sido el talón de Aquiles de la recuperación de la economía, y los expertos aseguran que se mantendrá en dos dígitos en este año, las perspectivas con esta última cifra son positivas. "Creemos que el empleo volverá a crecer con el mayor aforo, con la mayor apertura del sector de la educación y con las políticas de apoyo al empleo del Gobierno", señaló María Claudia Llanes, economista de BBVA Research"*[4]

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes de noviembre de 2021 (fuente Boletin técnico DANE noviembre 2021[5]).

En noviembre de 2021 en comparación con octubre de 2021, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,05%), carne de res y derivados (2,31%), leche (3,18%), papas (9,88%), electricidad (1,03%), gas (2,83%), vehículo particular nuevo o usado (1,02%), huevos (2,55%), tomate (10,17%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (8,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-1,74%), paquetes turísticos completos (-2,93%), arroz (-1,13%), prendas de vestir para niña y niño (-1,36%) y aparatos de procesamiento de información y hardware (-4,21%).

[3] https://www.eltiempo.com/economia/sectores/pib-cuanto-crecio-la-economia-en-el-tercer-trimestre-del-2021-632537

[4] https://www.portafolio.co/economia/inflacion-dolar-y-desempleo-los-riesgos-que-acechan-el-2022-560169

[5] https://www.sirhuila.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/Bolet%C3%ADn-Indice-de-Precios-al-Consumidor-Noviembre-2021.pdf

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,05	0,07
Carne de res y derivados	2,31	0,05
Leche	3,18	0,03
Papas	9,88	0,03
Electricidad	1,03	0,03
Gas	2,83	0,03
Vehículo particular nuevo o usado	1,02	0,03
Huevos	2,55	0,02
Tomate	10,17	0,02
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	8,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto.

En el mes de noviembre de 2021, el IPC registró una variación de 5,26% en comparación con noviembre de 2020. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (15,34%) y Restaurantes y hoteles (8,24%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,26%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,91%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,42%), Salud (4,08%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,89%), Bienes y servicios diversos (3,81%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,74%), Recreación y cultura (1,08%), Educación (0,75%), Prendas de vestir y calzado (0,68%) y por último, Información y comunicación (-11,75%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

		2020		2021	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	4.09	0.63	15.34	2.43
Restaurantes Y Hoteles	9.43	3.44	0.32	8.24	0.79
TOTAL	100.00	1.49	1.49	5.26	5.26
Transporte	12.93	1.71	0.22	4.91	0.63
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	-1.17	-0.05	4.42	0.18
Salud	1.71	5.01	0.08	4.08	0.07
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	33.12	1.49	0.49	3.89	1.28
Bienes Y Servicios Diversos	5.36	2.61	0.14	3.81	0.20
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	3.22	0.06	3.74	0.07
Recreación Y Cultura	3.79	1.40	0.05	1.08	0.04
Educación	4.41	-5.02	-0.23	0.75	0.03
Prendas De Vestir Y Calzado	3.98	-6.62	-0.26	0.68	0.02
Información Y Comunicación	4.33	0.48	0.02	-11.75	-0.49

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,50 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En noviembre de 2021 en comparación con noviembre de 2020, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,32%), carne de res y derivados (30,62%), carne de aves (26,11%), arriendo imputado (2,17%), electricidad (8,69%), combustibles para vehículos (9,39%), aceites comestibles (45,78%), arriendo efectivo (2,01%), suministro de agua (10,41%) y frutas frescas (21,98%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-12,01%), arroz (-15,49%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-5,83%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-8,12%) y prendas de vestir para mujer (-2,48%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,32	0,60
Carne de res y derivados	30,62	0,59
Carne de aves	26,11	0,33
Arriendo imputado	2,17	0,31
Electricidad	8,69	0,26
Combustibles para vehículos	9,39	0,23
Aceites comestibles	45,78	0,23
Arriendo efectivo	2,01	0,21
Suministro de agua	10,41	0,19
Frutas frescas	21,98	0,19

Fuente: DANE, IPC.

¿Qué se espera a nivel económico para 2022[6]?

A nivel local, se seguirán retirando los estímulos que las autoridades han desplegado para mitigar las afectaciones socioeconómicas que trajo la emergencia sanitaria, sobre todo desde el frente monetario. Además, luego de jalonar la demanda agregada con fuerza en meses recientes, el consumo privado tenderá a suavizarse.

Volver a experimentar crecimientos de un dígito puede frustrar las aspiraciones de avance acelerado de muchos. Sin embargo, esto también puede traer consigo beneficios que, si bien no son claros a primera vista, resultan determinantes en el mediano plazo.

Entre ellos está evitar que se consoliden desequilibrios que puedan atentar contra la estabilidad económica y financiera. Asimismo, el desempeño de los sectores productivos será más equilibrado, ya que las actividades que más se afectaron por las restricciones sanitarias ganarán buena parte del terreno que perdieron.

La creación de nuevos puestos de trabajo continuará, y esto permitirá que el desempleo tenga reducciones adicionales. Sin embargo, que nos aprestemos a poner los pies en la tierra no implica que estemos exentos de riesgos. Por el contrario, seguiremos viviendo

[6] https://www.bancolombia.com/wps/portal/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economia-y-sectores-productivos-2022

tiempos inusualmente inciertos, debido a varios motivos. Para empezar, la pandemia no ha finalizado, y no se pueden descartar nuevas olas de contagio que afecten la economía.

A esto se suman los riesgos provenientes del exterior. En particular, el aumento de los precios como resultado de una coincidencia inusual de choques y de cambios de oferta y demanda inducidos por la pandemia ha dado al traste con la tendencia de baja inflación que imperó en el mundo desarrollado después de la crisis de 2008.

Los sectores productivos: hacia un crecimiento sectorial más armónico.

El equipo de investigaciones económicas del Grupo Bancolombia prevé que el comercio, la minería y la construcción serán los mayores contribuidores al crecimiento de 2022. Esto, además del avance sostenido de otras actividades clave como la industria y la administración pública, llevará a que las brechas entre el desempeño de los sectores económicos se reduzcan.

¿Cuáles son las perspectivas para los sectores productivos colombianos en 2022?

Son varios los renglones en donde el desempeño a lo largo del presente año ha sido superior al que preveíamos hace algunos meses. ¿Cuáles son?

Comercio: al igual que como se estimó para el 2021, en 2022 el comercio será el mayor aportante al crecimiento agregado de la economía. Esto será el resultado de un crecimiento real de 4% y un aporte de 0,7 pps a la expansión del PIB. Si bien se trata de cifras más moderadas que las que estimamos para 2021 (19,8% y 3,3 pps, respectivamente), no habrá otra actividad productiva que logre marcar una diferencia tan determinante como la que hace el comercio. Tal desempeño esperado está asociado a la evolución favorable del empleo y de los ingresos de los hogares, la buena dinámica del crédito de consumo y los apoyos a las familias de menores ingresos.

Crecimiento del PIB por componentes de oferta (var. % anual)

Sector	Var. % anual					Nivel 2019 = 100			Contribución al crecimiento	
	2018	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2021	2022
PIB Total	2.6%	3.3%	-6.8%	10.0%	3.6%	93.2	102.4	106.1	10.0%	3.6%
Entretenimiento y servicios de hogares	2.3%	13.0%	-11.5%	38.3%	1.6%	88.5	122.4	124.3	1.0%	0.0%
Comunicaciones	3.5%	1.1%	-2.6%	9.6%	5.0%	97.4	106.8	112.1	0.3%	0.1%
Manufactura	1.5%	1.2%	-7.7%	16.5%	3.6%	92.3	107.6	111.4	1.9%	0.4%
Administración pública, salud y educación	4.7%	5.1%	0.7%	6.3%	2.0%	100.7	107.1	109.2	1.0%	0.3%
Agricultura	1.6%	2.3%	2.6%	4.3%	2.0%	102.6	107.0	109.2	0.3%	0.2%
Financiero	3.7%	6.3%	2.1%	2.7%	2.3%	102.1	104.9	107.3	0.1%	0.1%
Actividades profesionales	4.0%	3.4%	-4.3%	7.7%	3.2%	95.7	103.1	106.4	0.5%	0.2%
Inmobiliario	4.0%	3.3%	1.9%	2.0%	2.2%	101.9	104.0	106.3	0.2%	0.2%
Servicios públicos	2.5%	2.5%	-2.6%	5.1%	3.5%	97.4	102.5	106.1	0.2%	0.1%
Comercio, alojamiento, transporte y comida	2.7%	3.7%	-15.2%	19.8%	4.0%	84.8	101.7	105.7	3.3%	0.7%
Minería	-1.7%	1.7%	-16.0%	0.5%	10.3%	84.0	84.4	93.1	0.0%	0.5%
Construcción	-1.3%	-1.9%	-25.8%	6.1%	10.5%	74.2	78.7	87.0	0.3%	0.5%

Fuente: Grupo Bancolombia, DANE.

Pese a que el sector enfrentará múltiples retos, prevemos que 2022 será un buen año para el comercio El consumo privado, y como consecuencia de ello el comercio, tuvieron un impacto importante el año pasado en virtud de la crisis sanitaria del covid-19. La mayor afectación se presentó en los subsectores asociados a servicios, tales como entretenimiento, cines, restaurantes y bares, cuya operación se redujo por cuenta de las medidas de distanciamiento social. Pero la contracción también fue evidente en la comercialización de bienes durables (vehículos) y semidurables (vestuario).

Para 2022, prevemos un crecimiento más alineado con el desempeño agregado de la economía (1.8%). Tal previsión está sustentada en una economía que sigue avanzando en variables como el empleo y los ingresos de los hogares. También esperamos una buena dinámica en el crédito de consumo, y una tendencia favorable en los ingresos de los estratos más bajos (gracias a los $6,6 billones de pesos que estará entregando el Gobierno Nacional en subsidios aprobados en la ley de inversión social). Todo ello contribuirá a una demanda robusta por bienes durables y no durables.

A pesar de lo anterior, en 2022 habrá varios factores de riesgo relevantes para el sector. Ente ellos están las dificultades en materia de logística internacional y la baja disponibilidad tanto de bienes finales como de insumos, incluidos los microprocesadores. Esta realidad persistirá durante buena parte del año siguiente, y afectará a categorías con altos niveles de importaciones, tales como automotores, equipos electrónicos, electrodomésticos y moda.

PIB de 2022 sentirá un crecimiento moderado[7]

Las expectativas del próximo año están hacia una economía con un crecimiento más moderado, luego de que el efecto rebote que dejó la pandemia en las estadísticas de 2021 se disipe. Entre varios actores del mercado el más optimista es la Ocde, que prevé un crecimiento de 5,5% en 2022, el FMI espera que la economía se expanda 3,8%, mientras que para el Banco Mundial la previsión está en 4,2%. Localmente, el Banco de la República espera un 4,7%, Corficolombiana un 5% y Fedesarrollo 4,5%.

La vida escolar y laboral, entre la presencialidad y lo híbrido[8]

Contando con un escenario de evolución favorable de la pandemia y de la vacunación de la población, los estudiantes volverán en el 2022 a sus clases presenciales en colegios y universidades, lo que implicará la normalización para varios actividades económicas que desde el 2020 han sufrido traumatismos.
En el plano corporativo, se espera que las empresas concreten los planes de adoptar un modelo híbrido en el que ciertos días de la semana los colaboradores irán a la oficina y en otros optarán por trabajar desde casa, tras la demostración de que el esquema aporta a la productividad y contribuye a la calidad de vida del personal.

Contenedores, sigue crisis y escasez en productos

La crisis logística global por la falta de contenedores y el aumento en la demanda de productos e insumos seguirá al orden del día en 2022, además del aumento en los costos logísticos para el transporte. Incluso la rebaja de aranceles tendría un efecto limitado.

“Estas medidas de eliminar el valor de seguros y fletes en las importaciones de todos los sectores, se implementaría por lo menos por un año para tener un efecto y que no sea solo transitorio”, señaló Javier Díaz, presidente de Analdex.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que también representa un riesgo al generar un

[7] https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-22-tendencias-que-marcaran-la-economia-durante-el-2022-559794
[8] https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-22-tendencias-que-marcaran-la-economia-durante-el-2022-559794

mayor déficit comercial “convendría que, al tiempo que se reducen aranceles, se busquen medidas en los destinos”, dijo María Claudia Lacouture presidente de Amcham Colombia.

8.2 Aspecto Legal

El objeto del presente proceso, conforme a lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público y privado, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género. El proceso de selección del contratista tiene como fundamento jurídico las normas aplicables establecida en: Ley 80 de 1993.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contratar a celebrar es una prestación de servicios, a la luz de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Civil Colombiana.

El contrato de prestación de servicios es un contrato comercial que consiste en que por un lado hay una parte que se obliga a cumplir a favor de otra, en forma independiente, la prestación de unos servicios con excelente calidad, cumpliendo con las especificaciones y condiciones técnicas exigidas y pactadas, es decir, una persona se compromete a proveer unos servicios a otra a cambio de un pago. Fundamento legal:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Ley 2068 de 2020 Por la cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1101 de 2006
- Resolución 765 de 2010, Resolución 2674 de 2013 Manipulación de alimentación.
- Resoluciones No. 223 del 25 de febrero de 2021, No. 392 del 25 de marzo de 2021, No. 777 del 02 de junio de 2021, No. 1687 del 25 de octubre de 2021- Minsalud.
- Resolución 5109 de 2005- Requisitos de rotulado o etiquetado

- Resolución 2674 de 2013 - Preparación, manipulación y expendio de alimentos.
- Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Decreto 1077 de 2015 - Esquemas de prestación de Servicio Público de Aseo
- Resolución 719 del 2015 - Clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud publica

- Resolución 316 de 2018 - Disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados.
- Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.
- Ley 1990 de 2019 - Política para la prevención de pérdida de alimentos.

- Resolución 777 de 2021 - Protocolo de Bioseguridad

- Resolución 810 de 2021 - Etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano.

- Las demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso

La legislación en Colombia da facultad a la regulación, vigilancia y control de alimentos, puesto que son los productos que ofertan las empresas de servicio de alimentación institucional se encuentran las siguientes normas:

Resolución 2674 de 2013 – Establece los requisitos de higiene en manipulación de alimentos y las buenas prácticas de manufactura para empresas y establecimientos de preparación y venta de alimentos. Requisitos sanitarios y BPM, en esta medida se establece los requisitos sanitarios que se deben cumplir para la ejecución de actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos, con su registro o permiso sanitario con el fin de proteger la vida de las personas. (Ministerio de Salud y Protección Social - Colombia, 2013)

Resolución 2505 de 2004 – Transporte de alimentos, por la cual se reglamentan las condiciones que deben cumplir los vehículos para transportar carne, pescados o alimentos fácilmente corruptibles. (Ministerio de Transporte - Colombia, 2004)

Decreto 1500 de 2007 – Productos cárnicos, comestibles y sus derivados, sistema de inspección que permite la vigilancia y control para el consumo humano y los requisitos sanitarios de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación. (Ministerio de la Protección Social - Colombia, 2007)

Resolución 2115 de 2007 – características de calidad que debe tener el agua para el consumo humano. (Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - Colombia, 2007)

Resolución 5109 de 2005 – Requisitos de rotulado o etiquetado de alimentos, cumplimiento de los alimentos envasados o materias primas para consumo humano. (Ministerio de la Protección Social - Colombia, 2005)

Resolución 719 de 2015 – Donde se establece la clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo para la salud pública que estos puedan presentar. (Ministerio de Salud y Protección Social - Colombia, 2015)

Ley 1943 de 2018 – Por la cual se expiden mecanismos de financiamiento en impuesto a las ventas e impuesto al consumo. (El Congreso de la República de Colombia, 2018), las empresas que prestan servicio de catering brindando alimentos y bebidas tendrán un IVA aplicado del 19% en ventas, más el IVA que se genera al comprar materias primas, no obstante las empresas usuarias del servicio es decir las que están contratando el servicio solo aplican un 8% que se aplica como impuesto al consumo, lo que evidencia un incremento por la última reforma tributaria en los impuestos a este tipo de empresas que

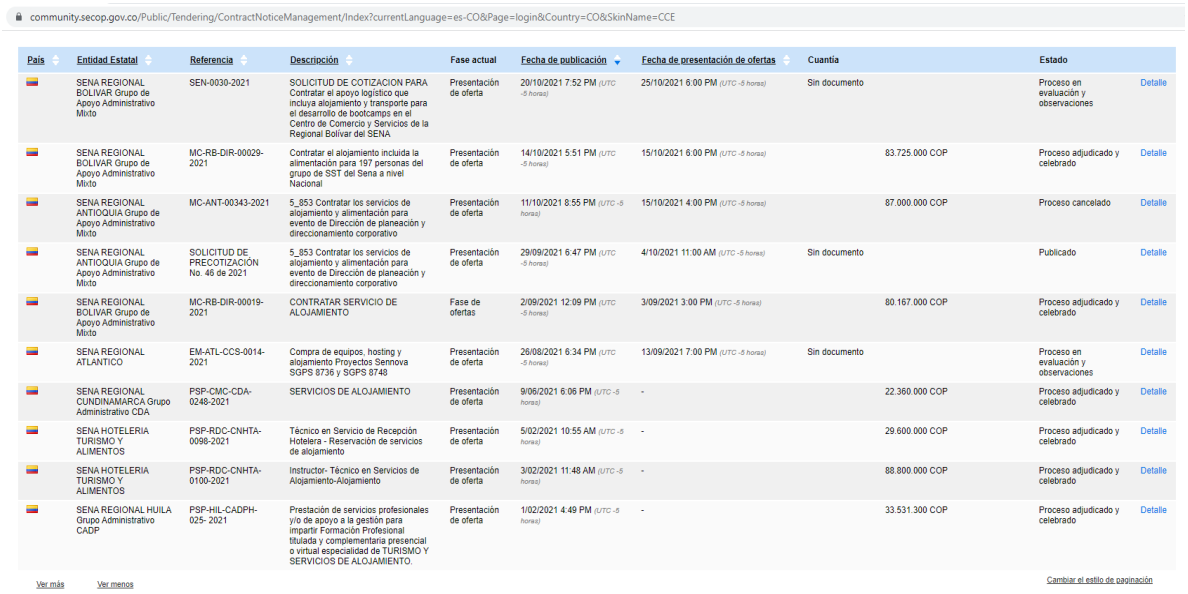
se dedican a prestar el servicio de catering en cuanto a alimentación. Gerencie.com, 2018)

Ver guía GCCON-AN-001 Anexo de verificación del cumplimiento de requisitos legales, ambientales, de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo. - Criterios normativos para la contratación del servicio de alimentación (cafeterías o restaurantes)

8.3 Estudio del mercado

Análisis de la Demanda

A continuación, presentamos una relación de proceso publicados en el SECOPII en la vigencia 2021.



community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía		Estado	
	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SEN-0030-2021	SOLICITUD DE COTIZACION PARA Contratar el apoyo logístico que incluya alojamiento y transporte para el desarrollo de bootcamps en el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA	Presentación de oferta	20/10/2021 7:52 PM (UTC -5 horas)	25/10/2021 6:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RB-DIR-00029-2021	Contratar el alojamiento incluida la alimentación para 197 personas del grupo de SST del Sena a nivel Nacional	Presentación de oferta	14/10/2021 5:51 PM (UTC -5 horas)	15/10/2021 6:00 PM (UTC -5 horas)		83.725.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-ANT-00343-2021	5_853 Contratar los servicios de alojamiento y alimentación para evento de Dirección de planeación y direccionamiento corporativo	Presentación de oferta	11/10/2021 8:55 PM (UTC -5 horas)	15/10/2021 4:00 PM (UTC -5 horas)		87.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SOLICITUD DE PRECOTIZACION No. 46 de 2021	5_853 Contratar los servicios de alojamiento y alimentación para evento de Dirección de planeación y direccionamiento corporativo	Presentación de oferta	29/09/2021 6:47 PM (UTC -5 horas)	4/10/2021 11:00 AM (UTC -5 horas)	Sin documento		Publicado	Detalle
	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RB-DIR-00019-2021	CONTRATAR SERVICIO DE ALOJAMIENTO	Fase de ofertas	2/09/2021 12:09 PM (UTC -5 horas)	3/09/2021 3:00 PM (UTC -5 horas)		80.167.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	SENA REGIONAL ATLANTICO	EM-ATL-CCS-0014-2021	Compra de equipos, hosting y alojamiento Proyectos Sennova SGPS 8736 y SGPS 8748	Presentación de oferta	26/08/2021 6:34 PM (UTC -5 horas)	13/09/2021 7:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDA	PSP-CMC-CDA-0248-2021	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	Presentación de oferta	9/06/2021 6:06 PM (UTC -5 horas)	-		22.360.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	SENA HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS	PSP-RDC-CNHTA-0098-2021	Técnico en Servicio de Recepción Hotelera - Reservación de servicios de alojamiento	Presentación de oferta	5/02/2021 10:55 AM (UTC -5 horas)	-		29.600.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	SENA HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS	PSP-RDC-CNHTA-0100-2021	Instructor- Técnico en Servicios de Alojamiento-Alojamiento	Presentación de oferta	3/02/2021 11:48 AM (UTC -5 horas)	-		88.800.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP	PSP-HIL-CADPH-025- 2021	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial o virtual especialidad de TURISMO Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO.	Presentación de oferta	1/02/2021 4:49 PM (UTC -5 horas)	-		33.531.300 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

Ver más Ver menos Cambiar el estilo de paginación

En este Centro de formación en vigencias anteriores se ha contratado la prestación del servicio de alimentación servido en caliente como se evidencia a continuación, solo se tomaron como referencia las vigencias 2018, 2019 y 2020. Se hace la salvedad que de esto mismos procesos se tomaron los precios históricos para establecer el valor estimado del presente proceso.

# Proceso	# Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Modalidad de Selección	Valor del Contrato	Contratista	Link Secop
RT-CA-001 DE 2018	**1096**	29 de enero de 2018	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO,	Minima Cuantia	78,121,094.00	GLADYS CERQUERA DE BEDOYA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-7571202&g-recaptcha-response=03AGdBq2609qC0tG4Q7LolgT9Uj4FD4bFavI0OE7ICq57iZMdPoYOdG7XqA7Cziz14xxeuiyKwL1KLV6ynqxG0gAvuyQFGgRDPONEQxsuB2R6RNGIKmD8wePPZ5HPe9oF45c5zQEprw8G0t_YmKN_ILrZo3O5izoMQbXPnFWPZE5Rc6Jwa56BAP0dvM-ZbaOtj-dP91VU-lwIWWz0qylSj2IJTXeQ7Q4heGykGG5T7ZW9hsSKaOgq3YmUDcYAYfh1-pXKOha0F9Cy6JGEXvVhdHtoR7-nkHx_NEWKiU2tDa_colqvpqubu8WAW9_MNb2vR-

			ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2018				b8_VY9n1_aYLH5hn1qA3hTAQuYp_vkL97nkPEhd3A5Z1VUZ3Q9HbTWlQRkTJJQfDZeGKD5f51xwc5lwTVhMkDxFCzNxfsROLECJ6K4qYPJ0a7_Bh7OIf7Aa5xsHv_YKt6QXh_DgFxrUJig5d_PI_rZKSuhlpwJX-VSeFd3oTopMBLUdZ8KgEr99adMN0IjCHoHS1uMTC_11a_6LusHOb6lL38H7aJE2QQ
RT-CA 003 de 2018	**1114**	07/03/2018	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2018".	LICITACION PUBLICA	924,907,700.00	GLADYS CERQUERA DE BEDOYA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-186253
RT-CA-002-2019	**196**	01-feb-19	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2019	Minima Cuantia	71,943,920.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-8888912
TLM-CAG-004 DE 2019	**937**	18-mar-19	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DIAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2019	Licitación pública	902,882,619.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-198476
MC-TLM-CAG-02-2020	**1342428**	05-feb-20	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2020	Minima Cuantia	87,745,501.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.5526737&isFromPublicArea=True&isModal=False

MC-TLM-CAG-10-2020	**1514001**	20-abr-20	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDO EN CALIENTE DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, PARA LA VIGENCIA 2020	Minima Cuantia	30,836,824.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.6917901&isFromPublicArea=True&isModal=False
SAMC-TLM-CAG-0012-2020	**1557384**	18-may-20	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDO EN CALIENTE DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, PARA LA VIGENCIA 2020	Selección Abreviada Menor Cuantia	777,093,512.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.6921356&isFromPublicArea=True&isModal=False

Análisis de la Oferta

La Entidad identificó que la necesidad puede ser satisfecha por persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos exigidos en el Estudio Previo y que ofrezca el menor precio sin que este sea artificialmente bajo, para cumplimiento del objeto contractual y en este caso serían personas o empresas que presten el servicio de alimentación servido en caliente.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, por tratarse de un proceso cuyo presupuesto oficial no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad. No obstante, la entidad adelantara el proceso contractual en la modalidad que aplique para satisfacer la necesidad del Centro, en este caso podría ser Selección Abreviada o licitación pública.

El proceso de mínima cuantía se adelantará ante la imperiosa necesidad del inicio de la formación presencial y de dar cumplimiento al calendario académico de la vigencia 2022.

Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya ofrecido el menor valor de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015.

Se identificó los proveedores locales en el mercado que prestan el servicio de alimentación, en donde algunos de ellos han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales y empresas privadas. Para el efecto es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Riesgo Empresarial (SIREM).

Análisis de Precios

El análisis realizado se hizo sobre precios históricos de contrataciones realizadas por el Centro Agropecuario La Granja donde se contrató el mismo servicio. Así las cosas, el valor estimado del contrato se determinó con el promedio de precios de las vigencias 2018, 2019 y 2020 incrementando el IPC correspondiente a la vigencia 2021 el cual de acuerdo con lo informado por el DANE corresponde al 5.62%.

Estudio de mercado valor promedio ración al 100% SENA

	2018	2018	PROMEDIO 2018	2019	2019	PROMEDIO 2019	2020	2020	PROMEDIO 2020	valor promedio histórico	IPC 2021		VALOR PROMEDIO
desayuno	3.094	3.513	3.304	3.060	3.493	3.277	4.329	4.299	4.314	3.632	5.62	204	$3.836
almuerzo	5.474	5.917	5.696	5.156	5.886	5.521	7.154	7.143	7.149	6.122	5.62	344	$6.466
cena	4.165	5.917	5.041	5.156	5.886	5.521	6.487	6.457	6.472	5.678	5.62	319	$5.997

Estudio de mercado valor promedio ración al 65% SENA

	2018	2018	PROMEDIO 2018	2019	2019	PROMEDIO 2019	2020	2020	PROMEDIO 2020	valor promedio histórico	IPC 2021		VALOR PROMEDIO
desayuno	2.011	2.300	2.156	1.988	2.270	2.129	2.821	2.821	2.821	2.369	5.62	133	$2.502
almuerzo	3.558	3.871	3.715	3.352	3.825	3.589	4.709	4.709	4.709	4.004	5.62	225	$4.229
cena	2.707	3.871	3.289	3.352	3.825	3.589	4.227	4.227	4.227	3.702	5.62	208	$3.910

A continuación, se relacionan los procesos contractuales de donde se tomaron los precios de referencia para el estudio de mercado.

# Proceso	# Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Modalidad de Selección	Valor del Contrato	Contratista	Link Secop
RT-CA-001 DE 2018	**1096**	29 de enero de 2018	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2018	Minima Cuantia	78,121,094.00	GLADYS CERQUERA DE BEDOYA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-7571202&g-recaptcha-response=03AGdBq2609qC0tG4Q7LolgT9Uj4FD4bFavl0OE7ICq57iZMdPoYOdG7XqA7Cziz14xxeuiyKwL1KLV6ynqxG0gAvuyQFGgRDPONEQxsuB2R6RNGIKmD8wePPZ5HPe9oF45c5zQEprw8G0t_YmKN_ILrZo3O5izoMQbXPnFWPZE5Rc6Jwa56BAP0dvM-ZbaOtj-dP91VU-lwlWWz0qylSj2lJTXeQ7Q4heGykGG5T7ZW9hsSKaOgq3YmUDcYAYfh1-pXKOha0F9Cy6JGEXvVhdHtoR7-nkHx_NEWKiU2tDa_colqvpqubu8WAW9_MNb2vR-b8_VY9n1_aYLH5hn1qA3hTAQuYp_vkL97nkPEhd3A5Z1VUZ3Q9HbTWlQRkTJJQfDZeGKD5f51xwc5lwTVhMkDxFCzNxfsROLECJ6K4qYPJ0a7_Bh7OIf7Aa5xsHv_YKt6QXh_DgFxrUJig5d_Pl_rZKSuhlpwJX-VSeFd3oTopMBLUdZ8KgEr99adMN0ljCHoHS1uMTC_11a_6LusHOb6lL38H7aJE2QQ

RT-CA 003 de 2018	**1114**	07/03/2018	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2018".	LICITACION PUBLICA	924,907,700.00	GLADYS CERQUERA DE BEDOYA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-186253
RT-CA-002-2019	**196**	01-feb-19	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2019	Minima Cuantia	71,943,920.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-8888912
TLM-CAG-004 DE 2019	**937**	18-mar-19	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DIAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2019	Licitación pública	902,882,619.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-198476
MC-TLM-CAG-02-2020	**1342428**	05-feb-20	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, EN LAS RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2020	Minima Cuantia	87,745,501.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.5526737&isFromPublicArea=True&isModal=False
MC-TLM-CAG-10-2020	**1514001**	20-abr-20	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDO EN CALIENTE DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL	Minima Cuantia	30,836,824.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.6917901&isFromPublicArea=True&isModal=False

			CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, PARA LA VIGENCIA 2020				
SAMC-TLM-CAG-0012-2020	**1557 384**	18-may-20	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDO EN CALIENTE DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA SUBSIDIADA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL — SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS, PARA LA VIGENCIA 2020	Selección Abreviada Menor Cuantia	777,093,512.00	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.6921356&isFromPublicArea=True&isModal=False

1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

Para proceder a establecer el valor del presupuesto oficial a destinar para el presente proceso, se realiza un promedio de precios históricos de contrataciones realizadas por el Centro Agropecuario La Granja donde se contrató el mismo servicio. Así las cosas, el valor estimado del contrato se determinó con el promedio de precios de las vigencias 2018, 2019 y 2020 incrementando el IPC correspondiente a la vigencia 2021 el cual de acuerdo con lo informado por el DANE corresponde al 5.62%.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a consolidar la información y promediarla de la siguiente forma:

Concepto	Valor promedio (impuestos incluidos)
Ración desayuno 100%	3.836
Ración almuerzo 100%	6.466
Ración cena 100%	5.997
Ración desayuno 65%	2.502
Ración almuerzo 65%	4.229
Ración cena 65%	3.910
Total	**26.940**

En ese orden de ideas, y de acuerdo al estudio de mercado realizado se obtuvo como presupuesto oficial para la presente contratación un valor de **VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS./. ($26.940.oo)** incluido IVA, todos los gastos y costos en que incurra el oferente aceptado para la legalización y cumplimiento de la oferta aceptada, pago de impuestos y descuentos de Ley a que haya lugar.

Proyecto y elaboro: *Niyireth Ortiz Oviedo,* Coordinadora Admon. Educativa